

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN
(Art. 110, 318 Y 319 Ley 1564 de 2012 – CGP, y 244 DEL CPACA)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
EJECUTIVO RADICACIÓN: 20-001-23-15-000-2004- 2004-02073-00.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÀ MEDINA	SOCIEDAD INDIZAMOS S.A.S	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	TRASLADO RECURSO DEL RECURSO DE REPOSICION, Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN, INTERPUESTO CONTRA EL AUTO DE FECHA VEINTISÉIS (26) DE OCTUBRE DE 2017, POR EL DOCTOR SILVIO ÁLVAREZ ALMENAREZ.	14 DE NOVIEMBRE DE 2017 (1ª instancia)	16 DE NOVIEMBRE DE 2017 (1ª instancia)



DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA